



# Conclusiones Sesión 93 del Comité de Coordinación para el Seguimiento al Sistema Financiero

Conclusiones Sesión 93 del Comité de Coordinación para el Seguimiento al Sistema Financiero  
Bogotá, 27 de marzo de 2025.

Durante la sesión 93 del Comité de Coordinación para Seguimiento al Sistema Financiero, llevada a cabo este jueves entre el Ministro de Hacienda y Crédito Público, el Gerente General del Banco de la República, el Superintendente Financiero, la Directora del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras – Fogafín, y la Directora de la Unidad de Proyección Normativa y Estudios de Regulación Financiera - URF, se analizaron las principales tendencias de los indicadores líderes de desempeño del sistema financiero en el último trimestre de 2024 y enero de 2025.

Los miembros del Comité destacaron que los establecimientos de crédito continuaron mostrando adecuados indicadores prudenciales de solvencia y liquidez, superiores a los mínimos regulatorios. La cartera de crédito, principal activo de estas entidades ha mostrado una recuperación desde mediados de 2024 y se espera que retome una senda de crecimiento hacia finales del año. La tendencia de recuperación está explicada por el comportamiento de todas las modalidades, con excepción de consumo. Durante el periodo de análisis se destaca que la cartera comercial, la cual tiene la mayor representación dentro de la cartera total, presentó tasas de crecimiento reales positivas por primera vez desde mayo de 2023. También se observan tasas de crecimiento reales positivas en la cartera hipotecaria y en el microcrédito. Esta tendencia favorable para el periodo evaluado estuvo relacionada con una expectativa positiva de recuperación de la economía, los menores niveles de inflación y mejores perspectivas de crecimiento.

En línea con el proceso de ajuste que se ha dado en el mercado de crédito, la morosidad de la cartera continuó presentando reducciones, principalmente en los créditos de consumo y microcrédito. No obstante, algunos segmentos de la cartera comercial y de vivienda presentaron señales de deterioro. La cartera vencida como porcentaje de la cartera total continúa en niveles superiores al promedio de los últimos 5 años. Lo anterior ha estado acompañado de un nivel de provisiones que ha permitido cubrir la totalidad de la cartera vencida.

En la evaluación de los principales riesgos del sistema financiero se destacó la mayor incertidumbre global, en un contexto de persistencia de conflictos geopolíticos, que han llevado a posturas proteccionistas y amenazas de sanciones comerciales y financieras. También se discutieron las vulnerabilidades asociadas a los retos fiscales a nivel local. Además, se recalcó la importancia de seguir monitoreando sectores específicos de la economía cuyos niveles de morosidad continúan siendo altos.

Las autoridades resaltaron la importancia de mantener una transición ordenada en relación con las modificaciones en el Coeficiente de Fondo Estable Neto (CFEN) que se harán efectivas en septiembre de 2025. Además, los miembros del Comité reiteraron la importancia de la adopción de los estándares regulatorios de riesgo de tasa de interés del libro bancario, que iniciaron en 2025.

## Conclusiones

A partir del análisis conjunto de los indicadores de las entidades financieras, los miembros del Comité concluyeron que el sistema se ha mantenido resiliente gracias a la regulación prudencial vigente, la supervisión prospectiva y al fortalecimiento de la gestión de los riesgos por parte de los establecimientos de crédito en un contexto de mayor incertidumbre. También señalaron que los indicadores líderes del sistema financiero durante

el último trimestre de 2024 y a enero de 2025, coinciden con las expectativas de recuperación mencionadas desde finales del año anterior.

Consulte en mayor detalle las principales tendencias del sistema financiero en los siguientes reportes:

- Reporte de Estabilidad Financiera
- Actualización trimestral del Reporte de Estabilidad Financiera – Septiembre de 2024
- Informe de Actualidad del Sistema Financiero

Fuente: <https://www.banrep.gov.co/es/noticias/conclusiones-sesion-93-comite-coordinacion-seguimiento>